



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Nota

Número:

Referencia: ÚLTIMO Aviso de Pago de Intereses y Amortización Letras del Tesoro Provincial Clase 3 Tramo B Serie I Prog. De Financiamiento 2023 Vto. 31/03/2026

A: Señores (Bolsa de Comercio de Buenos Aires),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en representación de la PROVINCIA DEL NEUQUEN, con domicilio en La Rioja 229 5° Piso, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, a fin de remitir el Aviso de Pago del Décimo Segundo y ÚLTIMO Servicio de Renta (12°) y Cuarto y ÚLTIMO Cupón de Amortización (4°) correspondiente a las LETRAS DEL TESORO PROVINCIAL CLASE 3 TRAMO B SERIE I PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO 2023 GARANTIZADAS EN PESOS CON VENCIMIENTO A LOS 36 MESES DESDE LA FECHA DE EMISION Y LIQUIDACION (**BN2M6**) CODIGO ISIN: **ARPNEU5201C3** y CODIGO CAJA DE VALORES S.A: **42669**, emitidos por la Provincia del Neuquén, con vencimiento el 31 de Marzo de 2026.

LETRAS DEL TESORO PROVINCIAL CLASE 3 TRAMO B SERIE I PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO 2023 GARANTIZADAS EN PESOS, CON VENCIMIENTO 31/03/2026 (BN2M6) CODIGO ISIN: ARPNEU5201C3 Y CODIGO CAJA DE VALORES S.A 42669 POR VALOR NOMINAL \$ 2.925.000.000

- a. Fecha de Emisión: 31 de Marzo de 2023.
- b. Moneda de Emisión: Pesos.
- c. Moneda de Pago: Pesos.
- d. Fecha de Vencimiento y de Pago Intereses y Amortización: 31 de Marzo 2026.
- e. Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 31 de Diciembre 2025 (exclusive) al 31 de Marzo 2026 (inclusive)-(90 DIAS).

- f. Denominación mínima y unidad mínima de negociación: V/N Pesos uno (V/N \$1,00) y múltiplos de Pesos uno (\$1) por encima de dicho monto.
- g. Ajuste de Capital: El capital pendiente de amortización bajo las Letras Serie I Clase 3, Tramo B, será redeterminado en cada Fecha de Pago de Interés y/o en cada fecha de Amortización, según corresponda, de conformidad con la variación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) referido en el artículo 4° del Decreto N° 214/02, informado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), correspondiente al período transcurrido entre los diez (10) días hábiles anteriores a la Fecha de Emisión y Liquidación (exclusive) y los diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento del servicio de interés o amortización de capital correspondiente (inclusive).
- CER del 15/03/2023: 83,7988
 - CER del 13/03/2026: 723,0600
 - Variación del CER a aplicar: 8,6285
- h. Tasa de Interés Aplicable: 8,5% nominal anual.
- i. Interés a abonar por Denominación Mínima de \$1 = \$ 0,0452111044713034 equivalente a 4,52111044713034 %.
- j. Total de Intereses a pagar: **\$ 132.242.480,58**
- k. Base de cálculo para el interés: días efectivamente transcurridos y la cantidad exacta de días que tiene cada año (actual/actual).
- l. Total de Amortización a pagar: **\$ 6.309.608.550,48**
- m. Corresponde a la 4° Cuota de Amortización correspondiente al 25,00% del valor nominal que asciende a **\$ 731.250.000,00 más \$ 5.578.358.550,48 del Ajuste de Capital** por la variación del CER a la Fecha de Pago.
- n. Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- o. Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario Bancario.

Sin otro particular saluda atte.